



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
REYNOSA,
TAMAULIPAS

OPERADO

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-045-16-LP**

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
REYNOSA,
TAMAULIPAS

Acta administrativa que se formula para hacer constar la **Entrega-Recepción** de la obra: **Construcción de Drenaje Sanitario (Red de Atarjeas)** en las calles: **Francisco Villa entre León Guzmán y Manuel Buenrostro; José María Pino Suarez entre los Tramos: León Guzmán y Manuel Buenrostro; Ejercito Nacional y Avenida Revolución a partir del cadenamamiento 0+043 al 0+196, Colonias 20 de Noviembre y Nuevo Amanecer, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas., sustentada en el contrato SOP-REY-FAISM-045-16-LP y con fundamento en el artículo 73 y 10 Fracción X de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el estado de Tamaulipas.**

Lugar hora y fecha:

En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las **12:00 horas**, del día **28 de Diciembre de 2016**, reunidos en las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, sita en la calle Matamoros N°635 Oriente esquina M. Escobedo, Zona Centro.

Intervienen:

Los ciudadanos el **Arq. Eduardo López Arias**, y el **Ing. Leopoldo Rodríguez Sarmiento**, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Presidente del Comité Técnico de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas; Subsecretario de Obras Publicas y Construccion y Segundo Vocal del Comité Técnico de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respectivamente.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
REYNOSA
TAMAULIPAS

OPERADO

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-045-16-LP**

FAISMUNI 2018 0017

El C. Arq. Perla Margarita Cano Martínez, en su carácter de representante legal de la Empresa: Constructora Talleres y Arrendamiento, S.A. de C.V., y como testigos de asistencia los C. Lic. Alexandro de la Garza Vielma y C. Lic. Zita del Carmen Guadarrama Alemán, en sus carácter de Contralor Municipal y Segundo Sindico, respectivamente.

I. Del Objeto.

- 1.1. Nombre de la empresa o persona física que entrega.
Constructora Talleres y Arrendamientos, S.A de C.V.
- 1.2. Número de Registro Federal de Contribuyentes.
CTA-851015-8V0

[Handwritten signature]

II. De la Información Básica Inicial.

- 2.1. Nombre de la Dependencia que recibe.
Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- 2.2. Dirección o Unidad encargada de la obra.
Dirección de Obras Públicas.

*SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
REYNOSA*

[Handwritten signatures and initials]



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
TAMAULIPAS

OPERADO

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-045-16-LP**

SEPTIEMBRE 2016 04:17

2.3. Nombre y localización de la obra.

Construcción de Drenaje Sanitario (Red de Atarjeas) en las calles: Francisco Villa entre León Guzmán y Manuel Buenrostro; José María Pino Suarez entre los Tramos: León Guzmán y Manuel Buenrostro; Ejercito Nacional y Avenida Revolución a partir del cadenamamiento 0+043 al 0+196, Colonias 20 de Noviembre y Nuevo Amanecer, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

[Handwritten signature]

**2.4. Entidad Federativa donde se realizaron los trabajos.
Estado de Tamaulipas.**

2.5. Fecha, número y monto de Contrato de la Obra.

**03 de Junio de 2016
SOP-REY-FAISM-045-16-LP
\$ 939,419.42 INCLUYE I.V.A.**

2.6. Fecha, número y monto de Convenio Modificatorio Adicional al Monto del Contrato de la Obra.

**22 de Julio de 2016
SOP-REY-FAISM-045-16-LP
\$226,244.47 INCLUYE I.V.A.**

*ELCOPANES
REYNOSA*

2.7. Aprobación

**Acta de Cabildo No. 082/2016 de Fecha 04 de Febrero de 2016
(Sesión ordinaria).**

[Handwritten signatures and initials]



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-045-16-LP**

III. De los Antecedentes.

3.1. Recursos
FAISM

3.2. Modalidad de adjudicación
Licitación Pública

3.3. Fecha de iniciación de los trabajos según Contrato.
06 de Junio de 2016

3.4. Fecha de terminación de los trabajos según Contrato.
25 de Julio de 2016

3.5. Fecha real de iniciación.
06 de Junio de 2016

3.6. Fecha Real de Terminación.
30 de Septiembre de 2016

AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
TAMAULIPAS

OPERADO

FAISMUR 2016 2017

Eleonora
Becerra



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-045-16-LP**

IV. De las Garantías.

4.1. Para garantizar el Cumplimiento de cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato.

Fianza N° 1999453
Importe: \$ 93,941.94 INCLUYE I.V.A.
Fecha: 03 de Junio de 2016
Afianzadora: Afianzadora SOFIMEX, S.A.

[Handwritten signature]

4.2. Para garantizar el Cumplimiento de cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del **Convenio Modificatorio Adicional al Monto del Contrato del Contrato.**

Fianza N° 1999453
Importe: \$ 116,566.39 INCLUYE I.V.A.
Fecha: 22 de Julio de 2016
Afianzadora: Afianzadora SOFIMEX, S.A.

AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
TAMAULIPAS

OPERADO

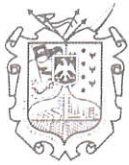
FAISMUN 2016-2017

4.3. Para garantizar la debida inversión o devolución total o parcial del importe del anticipo otorgado.

Fianza N° 1999426
Importe: \$281,825.83 INCLUYE I.V.A.
Fecha: 03 de Junio de 2016.
Afianzadora: Afianzadora SOFIMEX, S.A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-045-16-LP**

4.4. Para garantizar los defectos que resultaren de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que se hubiera incurrido.

Fianza N° 2058434

Importe: \$110,864.96 INCLUYE I.V.A.

Fecha: 23 de Diciembre de 2016

Afianzadora: Afianzadora SOFIMEX, S.A

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
TAMAULIPAS
OPERADO
Enero 2017 2017

Misma que es parte integral de la presente Acta.

V. De la inversión y estimaciones.

5.1.

No	Fecha	Periodo de Ejecución	Importe
1.	01 de Agosto de 2016	06 de Junio de 2016 al 30 de Junio de 2016	\$ 511,251.10
2.	24 de Agosto de 2016	01 de Julio de 2016 al 09 de Julio de 2016	\$ 176,466.41
3.	29 de Septiembre de 2016	10 de Julio de 2016 al 25 de Julio de 2016	\$ 122,126.82
Estimación Convenio por Ampliación al Monto del Contrato			
4.	30 de Septiembre de 2016	14 de Septiembre de 2016 al 30 de Septiembre de 2016	\$ 145,888.10
Sub-Total:			\$ 955,732.43
16% I.V.A.			\$ 152,917.18
Total			\$ 1,108,649.62

Efectuado en Reynosa

El cual forman parte integral de la presente Acta.

(Handwritten signatures and marks)




Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-045-16-LP

VI. De las sanciones.
No Hubo

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TAMAULIPAS
OPERADO
2016-2017



VII. Procedimiento constructivo de los trabajos:

Conceptos	Unidad	Cantidad	
		Contratada	Alcanzada
Preliminares			
Obra Civil			
Trazo y Nivelación en el área de trabajo.	M	502.00	440.60
Trazo y corte con cortadora de disco en pavimento concreto.	M	12.00	0.00
Ruptura y demolición de pavimento concreto.	M3	0.90	0.00
Excavación a mano para zanjas en material común en seco hasta 2.00 m. de profundidad.	M3	41.42	0.00
Excavación con equipo para zanjas en material común en seco en zona B de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	M3	372.74	347.60
Excavación a mano para zanjas en material común en agua hasta 2.00 m. de profundidad.	M3	41.42	34.97
Excavación con equipo para zanjas en material común en agua en zona B de 0.00 a 2.00 m. de profundidad.	M3	372.74	235.59
Plantilla de pilancon en zanjas para instalar tubería.	M3	37.65	70.33
Extracción de tubería concreto dañada de 20 cm de diámetro.	M	502.00	436.05
Instalación de tubería PVC sanitario serie métrica (serie -20) de 8"	M	502.00	436.05
Acarreo de tubería PVC sanitario serie métrica (serie-20) de 8".	M	502.00	436.05
Relleno en zanjas compactado al 90% de proctor con material producto de banco.	M3	228.70	289.74
Relleno en zanjas compactado al 90% de proctor con material producto de excavación.	M3	533.63	244.63
Pozo de visita tipo común hasta 1.50 m. de profundidad, incluye brocal y tapa de polietileno.	POZO	7.00	4.00
Pozo de visita tipo común hasta 2.00 m. de profundidad, incluye brocal y tapa de polietileno.	POZO	2.00	3.00
Reposición de toma domiciliaria de 1/2" de diámetro.	REP	37.00	0.00
Descarga domiciliaria de 6" de diámetro (6.00 M de "B")	DES	125.00	115.00

Eduardo Becerra





**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
TAMAULIPAS

OPERADO

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-045-16-LP**

9/25/2016 2016-2017

Sum-mo (PVC)			
Reposición de pavimento de concreto F'c= 200 kg/cm2 de 15 cm de espesor.	M2	6.00	0.00
Ruptura y demolición de pozo de visita en diferentes diámetros.	POZO	5.00	9.00
Bombeo de achique con bomba autocebante propiedad del contratista de 3" de diámetro y 6 H.P.	HR	56.00	371.00
Limpieza y barrido del área.	M2	6.00	0.00
Desazolve, limpieza, retiro de material dentro del pozo de visita de 2.00 m de profundidad y 8" a 12" de diámetro.	PZA	3.00	3.00
Señalamiento, desvíos, bandereros y luces necesarias.	M	502.00	440.60
Acarreo primer kilómetro producto de excavación en camión incluye carga mecánica.	M3	298.48	360.07
Acarreo kilómetros subsecuentes al primer producto de excavación en camión.	M3-KM	1492.39	1800.35
Interconexión en tubería de 20 cm con diám. a los pozos de visita.	INTER	4.00	4.00
Obra suministro			
Tubo PVC sanitario serie métrica (serie-20) de 8" de diámetro.	M	502.00	450.50
Extraordinarios:			
Instalación de toma domiciliaria larga de 9.00 m. nueva con manguera de alta densidad, incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	TOMA	58.00	57.00
Instalación de toma domiciliaria corta de 3.00 m. nueva con manguera de alta densidad, incluye: materiales, mano de obra y herramienta.	TOMA	57.00	57.00
Reparación de red general de agua de 3", incluye: tubería de 3"RD-26, coples de reparación de 3", tee de PVC de 3", excavación, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	REP	1.00	1.00

Que se fundamentan con las anotaciones de la Bitácora de la Obra, el cual forma parte integral de la presente Acta.

El control de los trabajos estuvo a cargo de los C.C. Arq. Jorge Rafael Herrera Bustamante e Ing. Juan Manuel Lenskin Garza, en su carácter de Secretario de Obras Publicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Director de Obras Publicas, respectivamente en la Administración 2013-2016.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Elohnar
Brown*



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-045-16-LP**

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
TAMAULIPAS
OPERADO

VIII. De las Modificaciones.

Se autoriza a Empresa Contratista, Petición para realizar excedentes de los trabajos Extraordinarios, por el C. Ing. Juan Manuel Lenskin Garza, Director de Obras Públicas, Mediante oficio N°.SOP-1399-16 de Fecha 01 de Julio de 2016.

Se Autoriza Convenio Modificadorio por Ampliación al Plazo de Ejecución por 50 días naturales de Prorroga, quedando con nueva fecha de término de los trabajos el día: 13 de Septiembre de 2016.

~~Se Autoriza Segundo Convenio Modificadorio por Ampliación al Plazo de Ejecución por 30 días naturales de Prorroga, quedando con nueva fecha de término de los trabajos el día: 13 de Octubre de 2016.~~

IX. De las Metas

Contratadas: 502 ML
Alcanzada: 436.05 ML

X. Situación Física de la Obra:

Terminado: (X)
No Iniciada: ()
Terminado, sin Operar: ()
Suspendido: ()

JMG

Juan Manuel Lenskin Garza

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-045-16-LP**

XI. Consideraciones Operativas de la Obra:

Opera Adecuadamente: (X)
Opera con Deficiencia: ()
No Opera: ()

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
TAMAULIPAS
OPERADO
27/03/2016 2017

XII. Términos bajo los cuales se efectúa la recepción:

12.1. La dependencia dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los trabajos faltantes, mal ejecutados, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos.

XIII. Firmas.

En la misma fecha y en el mismo acto, el municipio de Reynosa Tamaulipas a través de los CC. **Arq. Eduardo López Arias**, y el **Ing. Leopoldo Rodríguez Sarmiento**, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y Presidente del Comité Técnico de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas; Subsecretario de Obras Publicas y Construccion y Segundo Vocal del Comité Técnico de Obras Públicas o Servicios relacionados con la misma de la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, recibe la obra: **Construcción de Drenaje Sanitario (Red de Atarjeas) en las calles: Francisco Villa entre León Guzmán y Manuel Buenrostro; José María Pino Suarez entre los Tramos: León Guzmán y Manuel Buenrostro; Ejercito Nacional y Avenida Revolución a partir del cadenamiento 0+043 al 0+196, Colonias 20 de Noviembre y Nuevo Amanecer, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

Eduardo López Arias
Leopoldo Rodríguez Sarmiento



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-045-16-LP**

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
REYNOSA,
TAMAULIPAS

OPERADO

**Por la Contratante:
El Municipio de Reynosa, Tamaulipas**

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
REYNOSA, TAMAULIPAS
2016-2017

Arq. Eduardo López Arias
Secretario de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio
Ambiente y Presidente del Comité
Técnico de Obras Publicas

**Ing. Leopoldo Rodríguez
Sarmiento**
Subsecretario de Obras Publicas y
Construcción y Segundo Vocal del
Comité Técnico de Obras Publicas

Por la Contratista

C. Arq. Perla Margarita Cano Martínez
Constructora Talleres y Arrendamiento, S.A de C.V.

*Electronica
Perla m*



**Municipio de Reynosa, Tamaulipas
Secretaría de Obras Públicas,
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**Acta de Entrega - Recepción
Relativa al Contrato: SOP-REY-FAISM-045-16-LP**

*Presidente de la obra.
Don Alfredo Rangel Estrella.*

Por los Beneficiarios

[Handwritten signature]

ELEAZAR BECERRA M
Nombre y Firma

*C. V. CALZADA #320
COL 20 NOV*

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
TAMAULIPAS
OPERADO
FAISMUN 2016 2017

Testigos de Asistencia

[Signature]
**C. Lic. Alejandro de la Garza
Vielma**
Contralor Municipal

[Signature]
**C. Lic. Zita del Carmen
Guadarrama Alemán**
Segundo Sindico

ELEAZAR BECERRA M

[Signature]
12

[Signature]



Afianzadora
SOFIMEX S.A.

Blvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes
Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500

R.F.C. ASG-950531-ID1
www.sofimex.com.mx

POLIZA DE FIANZA

FIANZA
2058434
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
1359814
AGENTE
2031

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN			
CIUDAD DE MEXICO, A 23 DE DICIEMBRE DE 2016			
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA
\$110,864.96	\$110,864.96	PESOS	14
RAMO	SUBRAMO		
ADMINISTRATIVAS	OBRA		

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

\$110,864.96 (**CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.***)

AFIANZADORA SOFIMEX, S. A., SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE \$ 110,864.96 M.N. (CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 96/100 M.N.), ANTE EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS Y/O SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. PARA GARANTIZAR POR CONSTRUC TORA TALLERES Y ARRENDAMIENTO, S.A. DE C.V., LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NÚMERO SOP-REY-FAISM-045-16-LP DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2016 Y DE SUS ANEXOS, CON N MONTO CONTRATADO DE \$ 1,165,663.89 M.N. (UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N.) INCLUYE IVA, Y CON UN MONTO EJERCIDO DE \$ 1,108,649.62 M.N. (UN MILLON CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.) INCLUYE IVA, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS Y/O SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE Y NUESTRO FIADO, REFERENTE A: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO (RED DE ATARJEAS) EN LAS CALLES: FRANCISCO VILLA ENTRE LEÓN GUZMÁN Y MANUEL BUENROSTRO; JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ ENTRE LOS TRAMOS: LEÓN GUZMÁN Y MANUEL BUENROSTRO; EJERCITO NACIONAL Y AVENIDA REVOLUCIÓN A PARTIR DEL CADENAMIENTO 0+043 AL 0+196, COLONIAS 20 DE NOVIEMBRE Y NUEVO AMANECER, EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, LA REPARACIÓN DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA OBRA EJECUTADA Y/O LOS SERVICIOS PRESTADOS ASÍ COMO DE CUALQUIERA OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO NUESTRO FIADO. ESTA FIANZA GARANTIZA TAMBIÉN LA CALIDAD DE LOS MATERIALES DE LA MANO DE OBRA UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y/O SERVICIOS, AUN CUANDO PARTE DE ELLAS SE HUBIEREN SUBCONTRATADO, ACORDE CON LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO GARANTIZADO Y RESPONDE DE LOS VICIOS O DEFECTOS QUE RESULTEN DENTRO DE LOS DOCE MESES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA CONTRATADA Y/O SERVICIOS PRESTADOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD NUESTRO FIADO. LA VIGENCIA DE LA FIANZA SERÁ POR LOS DOCE MESES ANTES INDICADOS. LA FIANZA GARANTIZA ASÍ MISMO, EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO GARANTIZADO, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE HUBIERAN SUBCONTRATADO, Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON DICHO CONTRATO Y SUS ANEXOS, EN EL SUPUESTO DE QUE NUESTRO FIADO NO REPARE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE LE SEAN REPORTADOS POR EL BENEFICIARIO. ESTA AFIANZADORA SE OBLIGA A PAGAR LOS GASTOS EN LOS QUE INCURRA EL BENEFICIARIO POR DICHAS REPARACIONES, HASTA POR LA TOTALIDAD DEL MONTO AFIANZADO, EN LOS CASO EN QUE EL MONTO DE LA REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN SEA SUPERIOR AL AFIANZADO, LA AFIANZADORA ÚNICAMENTE RESPONDERÁ HASTA POR EL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL MONTO GARANTIZADO. ESTA COMPAÑÍA AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN QUE ELIJA EL BENEFICIARIO DE ENTRE LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EL BENEFICIARIO DISPONDRÁ DE UN TÉRMINO DE DIEZ MESES PARA FORMULAR LA RECLAMACIÓN DE ESTA PÓLIZA, EL QUE SE COMPUTARA A PARTIR DE QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS OBRAS Y/O SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO GARANTIZADO QUE REPRESENTA LA CUANTIFICACIÓN DE LA REPARACIÓN EFECTUADA O POR EFECTUAR DE LOS VICIOS, DEFECTOS O MAL FUNCIONAMIENTO RESULTANTES, O DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO. ESTA COMPAÑÍA AFIANZADORA TENDRÁ UN PLAZO HASTA DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE INTEGRO LA RECLAMACIÓN PARA PROCEDER A SU PAGO, O EN SU CASO, PARA COMUNICAR POR ESCRITO AL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, Y/O SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LAS RAZONES, CAUSAS O MOTIVOS DE SU IMPROCEDENCIA. ESTA AFIANZADORA SE OBLIGA A PAGAR LA PRESENTE FIANZA INDEPENDIENTEMENTE DE QUE NUESTRO FIADO INTERPONGA CUALQUIER TIPO DE RECURSO ANTE INSTANCIAS DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O NO JUDICIAL, POR LO QUE EL PAGO NO SE ENCONTRARA SUPEDITADO A LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO NUESTRO FIADO NO HAYA ACEPTADO EXPRESAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO. LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE, UNA VEZ TRANSCURRIDO EL TÉRMINO DE LEY PARA HACERLA EXIGIBLE SIN QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SU HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO. ***FIN DE TEXTO***

AYUNTO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA
TAMAULIPAS

OPERADO

ENERO 2015 2017

FIRMA
PRIEGO SANCHEZ NINFA ISELA GERENTE DE OFICINA
SELLO DIGITAL
AVCYaPH+zXYUehzrYFc3jsKtLmcVNNZKKhMpa9ferH4s+nhp3FhTymdrDg2L0NZu5TWmrfB6sJC4X/RkIgtbuCwA20RLUj/c9sbOPTImvsoTnIks77sok8cDyJ43QyODy/OUZ5ESit60a1WJwIu5bMrqIQG8wPqqiw= OMAR XICOTENCATL GUTIERREZ ROBLES SERIE= 3030 3939 3939 3030 3030 3131 3030 3030 3338 3937 ADVANTAGE SECURITY CA

1 LINEA DE VALIDACIÓN 0602058434BZFB2Z 1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Regulatoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.com.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación: 0602058434BZFB2Z